

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 32** *ANUNCIO de 19 de noviembre de 2024, de formalización del contrato titulado “Servicio de mantenimiento integral del sistema centralizado de grabación de audio de Metro de Madrid” (Expediente 6012400304)-(Contrato 7224000620).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: + 34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento del sistema centralizado de grabación de audio.
 - c) Número de expediente: 6012400304.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 50312600-1 Mantenimiento y reparación de equipo de tecnología de la información.
 - 50334400-9 Servicios de mantenimiento de sistemas de comunicaciones.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 722.844,60 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 578.275,68 euros.
 - Importe del IVA: 121.437,90 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 699.713,58 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad por razón de la protección de derechos exclusivos por aplicación del artículo 85.1.c) del Libro I del RDLSE.
 - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
- b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- c) “Boletín Oficial del Estado”: No procede.
- d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
7. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 3 de octubre de 2024.
- b) Número de ofertas:
- Número total de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 1.
 - Número de ofertas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
- c) Datos formalización:
- Nombre: Álava Ingenieros, S. A.
NIF: A28570190.
Dirección Postal: Calle Albasanz, número 16; Edificio Antalia; 28037 Madrid.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: + 34 915679700.
Dirección electrónica: licitaciones@grupoalava.com
Pyme: Sí.
UTE: No.
Importe adjudicación (sin IVA): 578.275,68 euros.
Importe adjudicación (con IVA): 699.713,57 euros.
Fecha de formalización del contrato: 12 de noviembre de 2024.
8. Gastos de publicidad:

Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 3.000 euros en total. En el caso de que el objeto del contrato se divida en lotes, el reparto de los gastos de publicación será proporcional, en los términos indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de noviembre de 2024.

10. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, 5.^a planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer la reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 19 de noviembre de 2024.—La Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/19.109/24)

